

# **Modelo de *Hipercompetencia* para las empresas de telefonía móvil en Venezuela.**

Autor:

Dra. Doris C. Baptista Carrillo.

Profesora titular de la Universidad Metropolitana.

Jefe del Dpto. Procesos y Sistemas.

Facultad de Ingeniería.

[dbaptista@unimet.edu.ve](mailto:dbaptista@unimet.edu.ve).

Área de investigación: Sistemas de Gestión Empresarial, Competitividad, Procesos de Toma de Decisión.

## **Resumen.**

El presente trabajo de investigación presenta un modelo innovador de hipercompetencia basado en los elementos más relevantes para el sector de telefonía móvil en Venezuela. Para su construcción se utilizó la técnica de toma de decisión multicriterio *Analytic Network Process* con el fin de obtener la jerarquía de los elementos a partir de un grupo seleccionado, mediante la consulta de expertos del mismo sector empresarial durante el periodo 2012 – 2013.

El modelo de hipercompetencia persigue coadyuvar a los gerentes de estas empresas en la creación de estrategias cónsonas con el comportamiento de su sector empresarial, el cual se asemeja al planteamiento del Dr. D´Aveni sobre un mercado bajo hipercompetencia, el cual se caracteriza por el dinamismo, la globalización y la naturaleza de las estrategias que no son perdurables en el tiempo, por lo que ocasiona en sí mismo un ajuste constante en las estrategias que permitan mantener y mejorar la posición competitiva.

A partir del análisis de los resultados de la investigación en el sector de telefonía móvil venezolano, las acciones que se proponen en una posición operativa deberán orientarse hacia una oferta con variedad de paquetes de servicio, un precio competitivo de datos y en la captación de usuarios por paquete de servicios. En una posición estratégica la propuesta se enmarca hacia la creación de servicios diferenciadores, implantación de nuevas tecnologías en el menor tiempo, en la creación y mantenimiento de alianzas con los proveedores de equipos y en la cobertura de más zonas geográficas con nuevas tecnologías 3G y 4G.

Palabras claves: hipercompetencia, telefonía móvil, ANP.